

EL TIEMPO

Órgano del partido conservador de la provincia.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

A los electores de Cáceres

Realizada con fines altamente plausibles, de todos conocidos, la coalición electoral monárquica para las Elecciones Municipales que tendrán lugar el 12 del actual, nos consideramos en el deber de ponerlo en conocimiento de los electores de esta Capital, y de dirigirles el ruego de que nos honren con su cooperación, votando la candidatura que apoyamos unidos y que es la siguiente:

Distrito de Santa María

D. Juan Jacobo de la Riva.
„ Melchor Gómez Saucedo.

Distrito de San Juan

D. Domingo García Hernández.
„ Santiago Fernández Díez.
„ Eladio Rodas Herrero.

Distrito de Santo Domingo

D. Jerónimo Jacinto Carbajal Gimenez.
„ José Acha Gutiérrez.
„ Francisco Bazaga González.

Distrito de San Mateo

D. Ramón Jiménez Hurtado.
„ Ricardo Lasso Bravo.

Con el propósito de que las fuerzas electorales que quieran honrarnos con su apoyo se distribuyan con la posible igualdad, hemos convenido que las candidaturas se repartan en las puertas de los Colegios, donde serán facilitadas á los que quieran favorecerlos con sus sufragios.

Cáceres 9 de Noviembre de 1911.

Miguel Muñoz Mayoralgo.

Juan Muñoz Chaves.

Serafin Rodas Herrero.

EL HONOR Y EL PERRO CHICO

Sagrados son los intereses de toda empresa y muy lícito defenderlos por los medios mas adecuados; en la lucha del vivir humano quien arriesga su trabajo ó su dinero natural es que procure, que tanto aquel como este tengan su legítima remuneración.

Esto sentado, es lógico que en la desmedida competencia que la prensa periódica tiene necesariamente que hacerse—por el número excesivo de publicaciones—se agoten todos los recursos, se extreme la información y se fuerze la máquina del reportage para poder servir al público que paga, lo mas nuevo, lo más actual, la nota saliente de cada día, aquello que cautiva y atraiga la atención de los lectores.

Debe tener sin embargo este afán informativo, esta fiebre de sucesos á referir, una limitación impuesta por las reglas de la ética, muchas veces, por las de la caridad y la cortesía y aun algunas por las leyes escritas en

nuestros códigos, que deben constituir barrera infranqueable ante la que debe pararse el periodista.

El trabajo de información de prensa obliga á muchos desvelos; pero esta obligación no es incompatible con la que todo ciudadano tiene de respetar lo que es respetable de no pisar lindes que á todos nos están vedadas, y es tan difícil no rebasar esta línea, que en la verdadera obsesión que el periodismo produce, se incurre con frecuencia en sanciones infinitamente peores en el orden moral y de conciencia, que aquellas de índole jurídica á que quizá á veces nos hacemos acreedores.

Es la vida moderna tan intensiva en todos los órdenes, tiene tales y tantas vibraciones la pasión que pone su grano de arena en todo asunto, que el suceso que surge y aprende el periodista, después de tomado, discutido, materialmente batido al contacto de opiniones antagónicas, llega á adulterarse y desconocerse aun por aquel mismo que dió su primera versión. Y menos mal si solo son estos los

perjuicios; pero ¡ah! muchas veces entre el escarpelo de la crítica las ruedas de mil dientes de la discusión callejera y los zarpazos de la opinión individual y política, queda triturada y deshecha la honra de una persona, el prestigio de un individuo, la honorabilidad y concepto de entidades respetables y á veces de instituciones intangibles.

Entonces la prensa no es *palantá poderosa*, fuerza de opinión ni encauzadora de criterios, es corrosivo veneno cuyos efectos, no pueden ser contrarrestados por muy públicas que traten de hacerse las rectificaciones de una información falsa ó apasionada.

Recientemente la prensa de determinado matiz, condujo al ridículo algo que debe ser consustancial con nuestro sentimiento patrio, descarrió en el extranjero el enjuiciar de cerebros predispuestos sí, á acreditar ciertas afirmaciones; pero que aguardaban el chispazo como pretexto para destapar la exclusión de sus odios y malquerencias, y aquellos rotativos que nos llevaron al desastre con los Esta-

dos Unidos para criticar después el fracaso á que nos impelieron, son los mismos que mancharon el limpio honor de nuestra patria allende las fronteras, mancha que no pudieron borrar ni las decididas campañas de otros periódicos, ni el sentimiento de españolismo resurgido en la conciencia pública ante el reactivo de la difamación y la calumnia.

Hoy la prensa española vuelve á originar serias contrariedades no ya á una nación ni á una entidad, si no á un individuo; pero de todos modos digno de todo respeto en tanto en cuanto no se demuestre su perversión ó su delito.

Me refiero á la información periodística con motivo del crimen de Guadarrama.

A raíz del triste suceso publiqué en un periódico local un artículo titulado *Suspendamos el juicio* en el que desde mi rincón provinciano protestaba de la libertad y ligereza con que se juzgaba la conducta de los principales personajes del drama que se desarrolló en el pueblo de la sierra, cuya vista se está ahora celebrando. No se limitó entonces la labor periodística á la información de hechos, adquirida en el lugar del suceso, se llegó al comentario, se aventuraron profecías y se sentaron juicios que indudablemente han influido en la opinión pública, parte de la cual ha de formar el tribunal popular llamado por Ministerio de la ley á juzgar al presunto delincuente.

Hubiérase conseguido mas coadyuvando—como es deber de todo ciudadano—á la acción de la justicia para esclarecer el hecho y no aventurando juicios que pueden traer sobre Coll perjuicios que ciertamente no ha de reparar una sentencia absolutoria, dado caso que lo fuera.

Una causa en la que como en todas debe ser secreto el sumario, ha sido conocida del público en todas sus actuaciones, se han publicado las conclusiones provisionales *con petición de pena* inclusive ¿cómo va á tener eficacia ahora el precepto que prohíbe al Jurado conocer la sanción criminal que de su veredicto se desprenda? ¿Acaso no será la prensa muchas veces culpable de que la acción judicial se despiste ó de que el jurado vaya influido en determinada actitud?

Bueno es abogar por la prosperidad de una empresa periodística agotando todos los recursos; pero supeditar el prestigio nacional ó la honra de un individuo que aún es *presunto* reo á unos cuantos *perros chicos* de venta de un rotativo, está reñido con los más elementales principios de ética, de caridad y de justicia.

Caro precio es la honra indi-

vidual y colectiva para comprar éxitos de importantes rotativos y asegurar acciones de prensa.

A quien vista la toga no le es lícito hacer trabajos de esta índole y por su bien y el prestigio de la ley, es prudente evitarlo.

HIGINIO DE BALMASEDA

Centro electoral Monárquico.

En la redacción de EL TIEMPO podrán evacuar nuestros amigos las dudas que les suscite el cumplimiento de la nueva Ley electoral.

Todas las horas de la mañana y de la tarde habrá en la redacción de EL TIEMPO una comisión encargada de atender las reclamaciones y contestar las preguntas de los electores.

**

El próximo domingo y con objeto de evacuar cuantas consultas estimen pertinentes nuestros amigos, estará abierta la redacción de este periódico, Portal Llano 33 y 35, y su administración Imprenta de don Luciano Jiménez.

UN FOLLETO NOTABLE

He recibido un folleto que en su portada dice: *Para los liberales de Valencia de Alcántara.*

Ni en Valencia de Alcántara existen liberales, en la verdadera acepción gramatical y política de la palabra, ni yo lo soy al estilo que los *peristas* de Valencia entienden la libertad.

Esto, no obstante, he dedicado un momento perdido á conocer del folleto en cuestión, y en verdad que agradezco en el alma á sus autores, el buen rato que su lectura me ha proporcionado.

Es graciosísimo, gedeónico, y su prosa suelta, sugestiva, visiblemente curialesca, exhala una *frescura* muy en armonía con los hombres y hechos que inútilmente pretende defender.

Nadie, que yo sepa, ha lanzado acusaciones contra el partido liberal que en Valencia de Alcántara *pudiera* existir, lo cual no es inconveniente para que los *folletistas* den por inferidas ofensas á la agrupación política en que me ocupo.

En Valencia de Alcántara se unieron todos los elementos conservadores, *los liberales demócratas* (1), los republicanos y aquellos otros elementos que siempre vivieron alejados de la política, para juntos combatir, no al partido liberal, y sí al enemigo del pueblo, al que se cree causante de su actual estado precario, al opulento señor de hoy y menesteroso de ayer, al Diputado provincial D. Miguel Pérez Carrascosa.

Cuando hombres de tan distintas ideas políticas, deponen sus diferencias esenciales, cuando noble y lealmente se agrupan sin más fin ni objeto que combatir al Sr. Pérez Carrascosa, no será aventurado suponer que este señor merece al pueblo un concepto nada envidiable, y que este concepto es consecuencia lógica de sus proceder tan conocidos como vituperados.

En el folleto se maneja el sofisma habilidosamente, se barajan cantidades con desenfado sin igual y se deducen consecuencias dignas del cacumen de un Pero-Grullo. En una palabra, el folleto parece escrito para las *Batuécas*.

La mejor contestación que puede merecer el folleto es la siguiente:

Se instruye causa criminal, que consta de mil folios, contra D. Miguel Pérez Carrascosa, Diputado Provincial—sin condiciones legales para serlo—y otros, en esta causa se acusa á dicho Sr. Pérez Carrascosa de nueve delitos comunes y de la desaparición de muchos miles de duros.

Y después de esta afirmación verídica, ya pueden publicarse folletos, reivindicadores de personas justamente censuradas.

¡Ni las aguas del Jordán pueden purificar lo que es impurificable!

FEDERICO DONAIRE

(1) Con su comité en pleno.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid.

Los suplicatorios.— Distintos criterios.

El Gobierno del señor Canalejas tiene distinto criterio en materia de los suplicatorios, al sustentado por el partido conservador.

El ilustre jefe de los conservadores propone que á los treinta días de no contestar el Congreso á un suplicatorio que le sea pedido, se considere esta falta de contestación como concesión del suplicatorio interesado, quedando por tanto automáticamente concedido.

El Sr. Canalejas desea otra fórmula para que no persista la actual casi impunidad de los diputados á Cortes, pero no le agrada la respuesta por el partido conservador, por estimar que esta puede prestarse á todo género de añagazas caciquiles.

Esta indecisión del Sr. Canalejas, después de sus arrogantes ausencias contra la mal entendida inmunidad parlamentaria, está siendo muy censurada.

Armonías republicanas.—No se ponen de acuerdo.

“El País”, “El Liberal”, y otros periódicos republicanos, publican cartas de sus correligionarios en las que afirman sus propósitos de votar la candidatura republicana única, que la forman los conjuncionistas.

Personas significadas dentro del republicanismo español, siguen haciendo gestiones encaminadas á que los radicales retiren sus candidaturas y presen su apoyo á los conjuncionistas.

Todas estas gestiones se estiman fracasadas dada la inquina y diferencias que separan á los Lerrouxistas de los otros republicanos.

Pidiendo un indulto.— Cuestión personal.

El catedrático señor Bosteyro se presentó en el Ateneo siendo portador de una solicitud dirigida al gobierno y en la cual se pide el indulto de los asesinos de Cullera.

Los ateneístas recibieron con ruidosas muestras de desagrado la pretensión del señor Bosteyro, suscitándose acaloradas discusiones en que los polemistas se llegaron á faltar al respeto.

Como consecuencia de estas polémicas quedó planteada una cuestión personal entre los señores Bosteyro y Amado Ríos.

Dictamen del Consejo de Estado.

El Consejo de Estado ha emitido dictamen por medio del cual se concede competencia á los jefes y oficiales de la armada para que puedan ejercer como Ingenieros armadores.

El dique de Subia.— Huelgas solucionadas

Los Sres. Maurá, San Pedro, Ugarte y Villanueva, son los encargados de intervenir con motivo de las diferencias surgidas al tratar del dique de Subia.

Se han solucionado las pequeñas huelgas ferroviarias que habían sido planteadas.

El embajador de Portugal.

El nuevo ministro de Portugal en Madrid cumplimentó ayer á S. M. el Rey.

Combinación de gobernadores.

Tan pronto pasen las elecciones municipales, el gobierno someterá á la firma regia una extensa combinación de Gobernadores.

En la combinación habrá nombramientos nuevos para complacer así á algunos amigos que no han desempeñado cargos en la presente etapa liberal.

El crimen de Guadarrama.

Continúan las sesiones á puerta cerrada de la vista de esta causa.

Toda la prueba testifical favorece al proceso Coll.

Los fotógrafos han conseguido algunas fotografías de doña Nieves.

Se cree que el presidente del Tribunal de Derecho accederá á que la vista sea pública cuando empiecen los informes.

PROVINCIAS

Barcelona.

Entre el partido radical que acaudilla el Sr. Lerroux existe gran disgusto.

Siete candidatos radicales se han separado del partido Lerrouxista y lucharán por su cuenta.

Valencia.

Unión de los republicanos.

No obstante los odios africanos que separan á los amigos de Lerroux de los de Soriano, se han unido para luchar juntos en las próximas elecciones municipales.

Bilbao.

Conferencia del señor González Besada.

El Sr. González Besada ha dado una conferencia en el Círculo Conservador de Bilbao.

Una vez terminada salió para San Sebastián.

Guerra Hispano-Marroquí.—Melilla.

Ataques á Tamit é Ishafen.

Comunican de Melilla que la Jarka atacó el campamento de Tamit durando el tiroteo cuatro horas, los rebeldes tuvieron un soldado herido.

También atacaron los Jarkeños el campamento de Ishafen de donde fueron arrojados con bastantes pérdidas.

Fallecimiento.

En el hospital de esta plaza ha fallecido el heroico teniente Sr. Moretón, que estuvo asistido en sus últimos momentos por su anciana madre y su joven esposa.

Como el estado del herido había hecho que se abrigaran es-

peranzas del salvación, las desventuradas señoras están inconsolables.

Intento de suicidio.

En las posiciones de Imarufen ha intentado poner fin á su vida, disparándose un tiro de fusil el soldado de Ceriñola Jerónimo Arda.

Está gravísimo, en la tienda de sus superiores

EXTRANJERO

París.

El tratado franco-Alemán.

El ministro de Estado francés ha hecho ante la comisión de asuntos exteriores, la siguiente declaración: “El gobierno solicita un dictamen rápido y favorable sobre el tratado franco alemán.

El máximo de concesiones que podía obtener Francia debe de una manera inmediata especificarse en dicho tratado.

Deberá reservarse de nuevo un régimen de protectorado á una zona, sometida á la autoridad española según se afirma en el tratado secreto del año 1904, que con ligeras variantes en la forma es el auténtico publicado.

Francia hará todo lo posible para asegurar y perfeccionar su acción en el Mogreb.

Negociación combinada.—Francia, España é Inglaterra.

Antes de empezar á negociar el gobierno francés con España, negociará con Inglaterra; esto ha dado lugar á que se estén recibiendo adhesión de todas las potencias. Los periódicos franceses, comentan la decisión del consejo de ministros de Madrid.

“La Liberté”, afirma que ningún compromiso posterior ha modificado las cláusulas del tratado de Comercio de 1904 por el cual Francia quedaba en completa libertad de acción sobre sus territorios de Marruecos, incluso en la zona española sin más limitación que la notificación que había de hacerse al gobierno español del acuerdo que sobre Marruecos adoptara Francia.

“Le Siecle”, exige que se pida á España el mínimum de concesiones, caso de que se oponga á considerar nulo el acuerdo de 1904.

“La Presse”, considera incluido en el acuerdo á Tánger.

Alemania.

Contra lo negociado con Francia.—Discursos violentos.—Revuelo en la Cámara.

En la Cámara alemana ha empezado á discutirse acaloradamente con motivo del último tratado Franco-Alemán.

El diputado Marmeul, que cuenta con grandes simpatías entre los conservadores, impugnó las negociaciones tratando ampliamente la cuestión y afirmando que aquellas son insuficientes y en sumo grado desventajosas para Alemania.

Motejó al gobierno de Inglaterra por haber procurado el conflicto entre Alemania y Francia y afirmó que los alemanes sabrán contestar dignamente á la probocación británica cuando el gobierno lo disponga.

Estas frases produjeron rumores y aplausos.

El diputado Bebel declaró seguidamente que el tratado supone un verdadero despojo tan infucio como es inicua la anexión de la tripolitania. (nuevos rumores).

Túnez.

Asesinatos.—Envío de tropas.

Se reciben noticias de Túnez diciendo que han surgido nuevos desórdenes contra los europeos y, principalmente, contra los italianos.

En los campos próximos á la ciudad, han aparecido asesinados varios individuos. Verificada la identificación, resultó que todos pertenecen á la colonia italiana.

Hay versiones que aseguran que este movimiento está patrocinado por los turcos.

El Gobierno de Italia acordó enviar tropas para asegurar la vida de sus súbditos, haciéndose con este motivo precipitadamente los trabajos de transporte.

Disgusto contra Alemania.

M. Pichón ha sido visitado por Clemenceau y Millerand, con los que conforenció detenidamente.

Créese que el asunto de las negociaciones será llevado á la Cámara, pues han causado penosa impresión las interpelaciones de los diputados alemanes.

China.

La revolución en China.

Según informes fidedignos recibidos directamente de Pekin, afirman que el movimiento revolucionario se ha propagado de manera extensiva, dándose por descontado el triunfo de los republicanos.

Estos mismos informes auguran que el Emperador y la Emperatriz huyeron hace dos noches escondidos en una carreta.

INFORMACIÓN POSTAL

De política.—El Sr. Canalejas, según nos ha dicho su Secretario D. Práxedes Zancada, conferenció esta mañana con el Marqués de Villalobar, después de despachar en Palacio con el Monarca.

En la conferencia que por espacio de cerca de dos horas celebraron hoy el Gobernador del Banco de España y el Ministro de Hacienda, parece que quedaron acordadas las líneas generales del proyecto de reforma de la ley de dicho establecimiento de crédito, sin apartarse del de el Sr. Cobián.

Como ayer anunciamos, á las diez y media de esta noche se celebrará en Gobernación, Consejo de Ministros.

El crimen de Guadarrama.—Inmenso gentío se ve hoy en los alrededores y claustros del Palacio de Justicia, donde se ha reanudado esta mañana el juicio por jurados contra Pedro Francisco Coll, lamentando el público el que se celebre á puerta cerrada hasta el punto de no dejarse penetrar en la sala ni aun á los periodistas letrados.

Durante todo el día continúa el desfile de testigos.

Hasta ahora la causa parece presentarse favorable al procesado.

Según oímos decir en la Sala de Togas, la esposa de aquél, Nieves Hermida prestará hoy nueva declaración.

Se espera con impaciencia el fallo del Tribunal.

En honor de González Parrado.—Definitivamente esta noche se verificará en Tournié el banquete, sin carácter político, en honor del ilustre general González Parrado, que promete resultar una fiesta animadísima, dado el gran número de tarjetas vendidas hasta la hora en que comunicamos.

Inauguración.—En estos momentos y con la celebrada zarzuela de Ramos Carrión y Chapí “La Bruja”, está verificándose en el teatro Eslava, notable y espléndidamente reformado, la inauguración de la temporada de invierno por la compañía que dirige el aplaudido primer actor Ramón Peña y en la que figura la bella y sugestiva Julita Fons.

Para esta noche se anuncian “La Corte de Faraón”, y “El Conde de Luxemburgo”.

De Barcelona.—Comunican de Barcelona que en la reunión celebrada hoy por la Junta de Sanidad Provincial, se acordó hacer un lavado en las calles con una disolución de bicloruro.

Hoy ha realizado un paseo militar en Molinos de Rey, la brigada de dragones que manda el general Brandeis.

Huelga.—Dicen de Burgos que en Miranda de Ebro se han declarado en huelga los obreros que trabajan en el tendido de la vía del ferrocarril, pidiendo aumento de jornal y menos horas de trabajo.

En el Círculo Conservador.—Telegrafían de Bilbao diciendo que hay gran expectación con motivo de la conferencia que hoy dará en el Círculo Conservador el ex Ministro Sr. González Besada, á la que se proponen asistir todos sus numerosos amigos políticos y correligionarios bilbaínos.

El Sr. González Besada marchará mañana.

Una muerte.—De San Sebastián comunican que en un caserío Egoibar ha fallecido Felipe Eraso á consecuencia de una paliza que le dió cuestionado con él, un anciano de sesenta años.

GONZÁLEZ RIGABERT.